



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **KAREN JULIETT FORERO VIAFARA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.

Contrato:	No. FDLSC-CPS-074-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	MARINA DE JESUS MARTINEZ VALENCIA (CEDENTE) KAREN JULIETT FORERO VIAFARA (CESIONARIO)
Cédula o NIT	C.C. 1.023.957.197 (CEDENTE) C.C. 1.010.207.175 (CESIONARIO)
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.
Plazo del contrato:	8 MESES
Fecha iniciación:	26/02/2025
Fecha de terminación:	31/12/2025
Prórroga(s)	67 DÍAS
Valor inicial pactado:	\$ 34.400.000 COP
Valor adicional:	\$ 9.316.667
Valor a pagar:	\$ 4.300.000 COP (No. de pago: 6 Cesión último pago)
Numero de PIN:	92437968
Periodo cotizado.	DICIEMBRE

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 02 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Apoyo a la supervisión,

LYNDA BLAIR RAMIREZ ESCAMILLA

C.C. No 35.252.93 de Fusagasugá

Cargo: Profesional Especializado Cod. 222 Grado 24

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

C.C. No. 74.371.098 de Dinamarca

Alcalde Local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 06 CESIÓN PERÍODO: 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS-074-2025 - 18 DE FEBRERO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARINA DE JESUS MARTINEZ VALENCIA (CEDENTE) KAREN JULIETT FORERO VIAFARA (CESIONARIO)
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.957.197 (CEDENTE) C.C. 1.010.207.175 (CESIONARIO)
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.400.000 M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 4.300.000 M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667
FECHA ACTA DE INICIO	26/02/2025
PRÓRROGA¹	67 DIAS
ADICIÓN	\$ 9.316.667
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/12 /2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Obligación Especifica 1</p> <p>Apoyar y asistir los procesos administrativos, el manejo de documentos, información, tramites, atención a usuarios internos y externos a cargo del área de gestión del desarrollo. Así como la atención de los requerimientos de carácter administrativo que este demande con el fin de coadyuvar al cumplimiento del plan de gestión de la alcaldía local.</p>	<p>1.1. Con el propósito de cerrar la vigencia y avanzar en la ejecución de la mayoría de los proyectos programados para el año 2025, se realizó un seguimiento a los contratistas de la Alcaldía responsables de las formulaciones del PAA de Funcionamiento, a través de correos electrónicos y algunas visitas a sus áreas de trabajo. Este acompañamiento estuvo orientado a apoyar el avance y la culminación prioritaria de los proyectos que debían ejecutarse, garantizando el cumplimiento de la programación establecida.</p> <p>1.2. En el desarrollo del trámite de pagos, se presentaron devoluciones de algunas cuentas, razón por la cual se definió una nueva fecha de recepción tanto para estas como para las que se encontraban pendientes. Posteriormente, se reasignaron los turnos correspondientes para asegurar su revisión y trámite de pago, mediante los memorandos N.º 15 y 16.</p>	<p>Los soportes que evidencian las actividades realizadas se encuentran debidamente organizados y archivados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1.1. Gestión Seguimiento Formulaciones PAA Semanal ✓ Actividad 1.1.1. Carpeta Seguimiento virtual PAC • Actividad 1.2. Carpeta Memorandos CN _ Dic 12
<p>Obligación Especifica 2</p> <p>Atender y gestionar las necesidades de comunicación interna y externa, que sean necesarios para tener éxito en la labor, observando los protocolos y o procedimientos establecidos.</p>	<p>2.1. Se gestionaron las solicitudes internas de mantenimiento de las dependencias de la Alcaldía Local de San Cristóbal (ALSC), contribuyendo a la conservación de la infraestructura y a la elaboración del informe de seguimiento.</p> <p>2.2. Desde el área de Mantenimiento se realizó el préstamo de elementos al área de Territorio Confiable, los cuales fueron devueltos en buen estado y en correcto funcionamiento.</p>	<p>La documentación y evidencias de las actividades ejecutadas reposan de forma ordenada y clasificada conforme al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 2.1. Informe ejecutivo de gestión de mantenimiento. • Actividad 2.2. Acta Mantenimiento _ Prestamos Elementos.
<p>Obligación Especifica 3</p> <p>Brindar el apoyo logístico y administrativo</p>	<p>3.1. Para la Estrategia de Sello en Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer, se remitieron las evidencias solicitadas de acuerdo con las</p>	<p>Las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas se encuentran</p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>requerido para el desarrollo de actividades, eventos o reuniones que realice la dependencia de acuerdo con las directrices, protocolos y procedimientos establecidos.</p>	<p>preguntas previamente enviadas por la entidad, contando con el apoyo y articulación del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).</p> <p>3.2. El 15 de diciembre se realizó la Novena Navideña Comunitaria en el barrio Juan Rey, promoviendo la integración social y la convivencia ciudadana con la participación de más de 250 personas de la comunidad.</p> <p>3.3. Se revisaron y recibieron dos pedidos de aseo y cafetería entregados por la empresa GIAF. El primero correspondió a una entrega parcial del pedido y el segundo a los elementos faltantes. En ambos casos se suscribió el acta de entrega y se registró la recepción mediante evidencias fotográficas. Posteriormente, se elaboró un informe detallado del proceso.</p>	<p>registradas y archivadas según se describe a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 3.1. Sello en Igualdad _ Evidencias. • Actividad 3.2. Novena de aguinaldos barrio Juan Rey ✓ Actividad 3.2.1. Acta_ Novena Navideña. • Actividad 3.3. Remisión, Acta de Aseo y Cafetería Diciembre ✓ Actividad 3.3.1. Informe Fotográfico pedido Aseo GIAF _ 4 Dic. ✓ Actividad 3.3.2. Informe fotográfico Pendientes GIAF_16 Dic
<p>Obligación Especifica 4</p> <p>Realizar los procesos de digitación, aplicación, actualización y o registro documental de carácter administrativo, operativo y financiero propios de la dependencia, observando los instrumentos tecnológicos, términos legales, las directrices, la exactitud requerida y los procedimientos establecidos.</p>	<p>4.1. Durante el mes se realizó seguimiento a la abogada Zenaida, responsable de la verificación de la documentación y de las hojas de vida en SIDEAP de los nuevos contratistas que harán parte del área administrativa en el año 2026. Este acompañamiento se llevó a cabo mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y WhatsApp, con el fin de garantizar la correcta aprobación de los documentos requeridos para el proceso de contratación.</p> <p>4.2. Se analizaron y validaron los documentos de los compañeros del área administrativa con contrato vigente, examinando cada soporte y evidencia requerida, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los requisitos necesarios para su correcta carga en la plataforma SECOP II.</p>	<p>La evidencia que respalda las actividades realizadas se encuentra archivada y organizada conforme al siguiente esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 4.1. Correo seguimiento Abogada. ✓ Actividad 4.1.1. Observaciones documentos Sideap. • Actividad 4.2. Revisión y validación documental. • Actividad 4.3. Seguimiento Docs. Contratación 2026



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL



OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	<p>4.3. Conforme a las instrucciones del área de Contratación y la abogada asignada, se informaron a los nuevos integrantes del área administrativa las observaciones realizadas a las hojas de vida en SIDEAP, a través de correo electrónico y WhatsApp, quedando las subsanaciones pendientes de validación por el área correspondiente.</p>	
<p>Obligación Especifica 5</p> <p>Realizar el proceso de gestión documental de la dependencia y o administrar los archivos, que le sean asignados, de acuerdo con las técnicas sobre TRD, protocolos, términos, normas reglamentarias y procedimientos establecidos para tal fin.</p>	<p>5.1. Se realizaron las asignaciones de turnos correspondientes a las cuentas naturales para el proceso de aprobación de pagos de los contratistas de la Alcaldía Local de San Cristóbal.</p> <p>5.2. El 26 de diciembre se efectuó la asignación de turnos de cuentas naturales para la aprobación de pagos a los contratistas de la ALSC para contratos vigentes.</p>	<p>Los documentos soporte de las actividades adelantadas se encuentran debidamente organizados y disponibles de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 5.1. Carpeta Memorandos Cuentas N. • Actividad 5.2. Carpeta Memorandos CN _ 26 Dic
<p>Obligación Especifica 6</p> <p>Atender y orientar personal o telefónicamente, a los usuarios, tanto internos como externos suministrando la información general que requieran de conformidad con los tramites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos propios de la dependencia.</p>	<p>6.1. Durante el mes se asignaron turnos en dos oportunidades, previa verificación de los correos recibidos en el área de Trámites por parte de los apoyos de supervisión, quienes remitieron los listados con los datos personales, mes de cobro y valor correspondiente de las personas a cargo.</p>	<p>Los soportes y registros de las actividades realizadas se encuentran organizados y archivados conforme al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 6.1. Matriz Asignación de Turnos Noviembre • Actividad 6.1.1. Matriz de Turnos Diciembre
<p>Obligación Especifica 7</p> <p>Las demás que se deriven de su objeto contractual y sean asignadas por su supervisor.</p>	<p>7.1. Por parte del área de Almacén se realizó el control administrativo y la toma física de mi puesto de trabajo, verificando la relación de los bienes de propiedad, planta y equipo asignados.</p> <p>7.2. Se realizó la orientación a la nueva persona encargada del manejo general del proceso de asignación de turnos, que se llevará a cabo el próximo año para los contratistas cuyos contratos finalizan el 31 de</p>	<p>Los soportes documentales de las actividades ejecutadas reposan de manera organizada y clasificada como se detalla a continuación:</p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 7.1. Acta verificación, y toma física de inventario de bienes devolutivos • Actividad 7.2. Capacitación Manejo del sistema de turnos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
		COMPENSAR	POSITIVA
FIRMAS			
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>			CONTRATISTA
			<p>Firma: </p> <p>Nombre: KAREN JULIETT FORERO VIAFARA Cédula: 1.010.207.175 CPS: 074 - 2025</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>			SUPERVISOR/INTERVENTOR
			<p>Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL C.C. No. 74.371.098 de Duitama Firma: </p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: LYNDA BLAIR RAMIREZ ESCAMILLA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24 Firma: 

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS-074-2025 - 18 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARINA DE JESUS MARTINEZ VALENCIA (CEDENTE) KAREN JULIETT FORERO VIAFARA (CESIONARIO)
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.957.197 (CEDENTE) C.C. 1.010.207.175 (CESIONARIO)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	26/02/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
VALOR INICIAL	\$ 34.400.000 M/CTE
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2667 GOBIERNO DE LO COTIDIANO
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No.1174 del 21-02-2025
PRORROGAS	67 DIAS
ADICIONES	\$ 9.316.667
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	No. 1606 del 24 -08-2025
SUSPENSIONES	N/A
OTRO SI	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	\$ 43.716.667
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31/12 /2025
PÓLIZAS (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 21-46-101118076 Fecha de aprobación: 21-07-2025 Vigencias: 11 de julio de 2025 al 11 de mayo de 2026 Adición y prórroga anexo 1 y 2 Fecha de aprobación: 19-09-2025 Vigencias: 11 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	02/01 /2026

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 9 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5003118668	Pago 1 del mes de febrero para el CPS 074 -2025	02/05/2025	4/6/2025	\$716.667
Segunda orden de pago No. 5003118669	Pago 2 del mes de marzo para el CPS 074 -2025	02/05/2025	4/6/2025	\$4.300.000
Tercera orden de pago No. 5003235140	Pago 3 del mes de abril para el CPS 074 -2025	02/05/2025	16/06/2025	\$4.300.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Cuarta orden de pago No. 5003506865	Pago 4 del mes de mayo para el CPS 074 -2025	01/07/2025	09/07/2025	\$4.300.000
Quinta orden de pago No. 5004001129	Pago 5 (No. de pago: 1 Cesión) del mes de julio para el CPS 074 -2025	01/08/2025	12/08/2025	\$1.433.333
Sexta orden de pago No. 5004564042	Pago 6 (No. de pago: 2 Cesión) del mes de agosto para el CPS 074 -2025	01/09/2025	10/09/2025	\$4.300.000
Séptima orden de pago No. 5004998999	Pago 7 (No. de pago: 3 Cesión) el mes de septiembre para el CPS 074 -2025	01/10/2025	03/10/2025	\$4.300.000
Octava orden de pago No. 5005615134	Pago 8 (No. de pago: 4 Cesión) del mes de octubre para el CPS 074 -2025	04/11/2025	07/11/2025	\$4.300.000
Novena orden de pago No. 5006186635	Pago 9 (No. de pago: 5 Cesión) del mes de noviembre para el CPS 074 -2025	05/12/2025	02/12/2025	\$4.300.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				\$32.250.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$4.300.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				\$ 7.166.667

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$34,400,000)** con una adición por el valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$9.316.667)**, para un total de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 43.716.667)**.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242667	SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	21/02/2025	1174	\$ 34.400.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

O230117459920242667	SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	24/08/2025	1606	\$9.316.667
Valor total de los CRP				\$ 43.716.667

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	Febrero - 2025	1	\$716.667	Pagado
2	Marzo - 2025	1	\$4.300.000	Pagado
3	Abril - 2025	1	\$4.300.000	Pagado
4	Mayo - 2025	1	\$4.300.000	Pagado
5	Julio - 2025	1	\$1.433.333	Pagado
6	Agosto - 2025	1	\$4.300.000	Pagado
7	Septiembre - 2025	1	\$4.300.000	Pagado
8	Octubre - 2025	1	\$4.300.000	Pagado
9	Noviembre - 2025	1	\$4.300.000	Pagado

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 074 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
N/A	N/A	N/A	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 074 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista KAREN JULIETT FORERO VIAFARA, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar y asistir los procesos administrativos, el manejo de documentos, información, tramites, atención a usuarios internos y externos a cargo del área de gestión del desarrollo. Así como la atención de los requerimientos de carácter administrativo que este demande con el fin de coadyudar al cumplimiento del plan de gestión de la alcaldía local.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
2. Atender y gestionar las necesidades de comunicación interna y externa, que sean necesarios para tener éxito en la labor, observando los protocolos y o procedimientos establecidos.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
3. Brindar el apoyo logístico y administrativo requerido para el desarrollo de actividades, eventos o reuniones que realice la dependencia de acuerdo con las directrices, protocolos y procedimientos establecidos.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
4. Realizar los procesos de digitación, aplicación, actualización y o registro documental de carácter administrativo, operativo y financiero propios de la dependencia, observando los instrumentos tecnológicos, términos legales, las directrices,	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

la exactitud requerida y los procedimientos establecidos.		
5. Realizar el proceso de gestión documental de la dependencia y o administrar los archivos, que le sean asignados, de acuerdo con las técnicas sobre TRD, protocolos, términos, normas reglamentarias y procedimientos establecidos para tal fin.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
6. Atender y orientar personal o telefónicamente, a los usuarios, tanto internos como externos suministrando la información general que requieran de conformidad con los tramites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos propios de la dependencia.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
7. Las demás que se deriven de su objeto contractual y sean asignadas por su supervisor.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato

6. CONCLUSIONES:


Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 074 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG de **\$7.166.667** y a favor del Contratista de **\$4.300.000** y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá al 02 de enero de 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Proyectó: Karen Julieth Forero Viafara 

Revisó: Lynda Blair Ramirez Escamilla – Apoyo a la supervisión 

CONTRATO 074 - 2025
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Causal de Liberación: (Marque con una X la causal que aplique)	Día no Contable ()	Renuncia de Honorarios ()	Excede vigencia fiscal ()	Cesión (X)	Suspensión ()	Terminación anticipada ()
Contratista: KAREN JULIETT FORERO VIAFARA				Nit/ CC Contratista 1.010.207.175		
Plazo inicial del contrato			8 MESES			
Prórroga:			67 DIAS			
Fecha acta de inicio			26 - 02 - 2025			
Fecha de terminación del contrato			31- 12- 2025			
Observaciones: Se libera por concepto de cesión del contrato						
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALORES			
Valor contrato	1174	21-02-2025	\$ 34.400.000			
Adición	1606	24 -08-2025	\$ 9.316.667			
Valor total del contrato			\$ 43.716.667			
Valor ejecutado efectivamente por el (los) contratista (s) (entre el 26/02/2025 y el 31/12/2025)			\$ 36.550.000			
Valor pagado según historial de pagos expedido por la Dirección Financiera de la SDG (*) Responsable de Presupuesto F.D.L. (entre el 26/02/2025 y el 30/11/2025)			\$32.250.000			
Valor pendiente por pagar al contratista (entre el 01/12/2025 y el 31/12/2025)			\$ 4.300.000			
Saldo a liberar			\$ 7.166.667			

**LIBERACIÓN DE SALDOS CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

Yo, **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del Contrato **No. 074 de 2025**, y teniendo en cuenta que el contrato presenta saldos, se solicita al área de Gestión del Desarrollo Local Presupuesto, realizar la liberación de **SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 7.166.667) M/CTE.**

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 02 días de enero de 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Elaboró: Karen Julieth Forero Viafara 

Revisó: Lynda Blair Ramirez Escamilla – Apoyo a la supervisión 

La Secretaría Distrital de Gobierno /Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 074 de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, en los siguientes términos:


Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 074 - 2025			Fecha de suscripción: 18-02-2025		
Contratista:	KAREN JULIETT FORERO VIAFARA			NIT / C.C: 1.010.207.175		
Fecha de inicio:	26-02-2025					
Valor Total del Contrato:	\$ 43.716.667					
Fecha de terminación:	31-12-2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 21-46-101118076						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento Inicial	11	07	2025	11	05	2026
Cumplimiento adición y prórroga No. 1	11	07	2025	30	06	2026
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: Ninguna						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los tres (2) días del mes de enero de 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Elaboró: Karen Juliatt Forero Viafara 

Revisó: Lynda Blair Ramirez Escamilla – Apoyo a la supervisión 

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

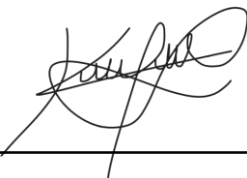
KAREN JULIETT FORERO VIAFARA

La suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL M/CTE** (\$ 4.300.000), por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios N° FDLSC-CPS-074-2025, durante el período comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No **24146979938** del **BANCO CAJA SOCIAL**. Código de Actividad económica: 7490.

Bogotá D.C., 02 de enero de 2026.

Cordialmente,



KAREN JULIETT FORERO VIAFARA

C.C. 1.010.207.175 BOGOTA D.C.